

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo de fotopolímeros.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un equipo de fotopolímeros.

*Presupuesto:* 32.000.000 de pesetas.

*Plazo de entrega:* El plazo para la entrega y su instalación es de tres meses, a contar desde la adjudicación.

*Examen de documentación:* En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, novena planta.

*Fianza provisional:* 640.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.280.000 pesetas.

*Propuesta económica:* Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

*Presentación de pliegos:* Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, antes de las trece horas del día 30 de noviembre de 1983, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 1 de diciembre de 1983, a las once horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

*Documentos exigidos:* Los que se especifican en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas.

#### *Modelo de propuesta económica*

Don ....., como ..... de la ....., con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para adquisición de un equipo de fotopolímeros por el Boletín Oficial del Estado y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso, se comprometo a la entrega y montaje del mismo por el precio fijo y total de ..... pesetas.

El firmante se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una procesadora de películas.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una procesadora de películas.

*Presupuesto:* 4.655.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* El plazo para la entrega y su instalación es de dos meses, a contar desde la adjudicación.

*Examen de documentación:* En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, novena planta.

*Fianza provisional:* 93.100 pesetas.

*Fianza definitiva:* 186.200 pesetas.

*Propuesta económica:* Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

*Presentación de pliegos:* Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, antes de las trece horas del día 30 de noviembre de 1983, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 1 de diciembre de 1983, a las doce horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

*Documentos exigidos:* Los que se especifican en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas.

#### *Modelo de propuesta económica*

Don ....., como ..... de la ....., con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para adquisición de una procesadora de películas por el Boletín Oficial del Estado y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso se comprometo a la entrega y montaje de la misma por el precio fijo y total de ..... pesetas.

El firmante se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una procesadora de planchas.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una procesadora de planchas.

*Presupuesto:* 3.361.600 pesetas.

*Plazo de entrega:* El plazo para la entrega y su instalación es de dos meses, a contar desde la adjudicación.

*Examen de documentación:* En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, novena planta.

*Fianza provisional:* 67.232 pesetas.

*Fianza definitiva:* 134.464 pesetas.

*Propuesta económica:* Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

*Presentación de pliegos:* Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, antes de las trece horas del día 30 de noviembre de 1983, fecha

en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 1 de diciembre de 1983, a las trece horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

*Documentos exigidos:* Los que se especifican en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas.

#### *Modelo de propuesta económica*

Don ....., como ..... de la ....., con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para adquisición de una procesadora de planchas por el Boletín Oficial del Estado y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso se comprometo a la entrega y montaje de la misma por el precio fijo y total de ..... pesetas.

El firmante se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se convoca concurso-subasta urgente para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 37/83 titulado «Hangar de Alerta Base Aérea de Gando».*

Se convoca concurso-subasta urgente para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 37/83 titulado «Hangar de Alerta Base Aérea de Gando» por un importe de 188.093.118 pesetas con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

El importe de esta obra será distribuido en tres anualidades: La primera para el presente ejercicio económico por un importe de 10.500.000 pesetas; la segunda, para el ejercicio de 1984 por un importe de 128.000.000 de pesetas, y la tercera, para el ejercicio de 1985 por un importe de 51.593.118 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Base Aérea de Gando y en la Sección de Infraestructura del MACAN en Las Palmas de Gran Canaria, paseo de Chile, número 1.009, todos los días laborables de lunes a viernes, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de

la publicación de este anuncio, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando a los tres días hábiles a partir de la fecha tope de presentación de las documentaciones, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 2 de noviembre de 1983.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Jesús Izquierdo Villanueva.—8.481-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 30 lotes de diverso material automovilístico. Expediente número 4/83-M. I.-Automóvil.*

El día 14 de diciembre próximo a las diez horas, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia, número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar 30 lotes de diverso material automovilístico, depositado en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Séptima Región Militar (Valladolid), cuya enajenación fue acordada el 7 de junio de 1983, valorados en 2.016.440 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta en sobre aparte. Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11 los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 25 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente interino.—8.371-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material, Plaza de Trubia, por la que se anuncia subasta de dos lotes de material, máquinas-herramientas y efectos diversos.*

A las diez horas del día 30 de noviembre próximo se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Trubia, Trubia (Asturias), para la enajenación, por el sistema de subasta, de dos lotes de material, máquinas-herramientas y efectos diversos, depositados en dicha fábrica, valorados en 10.035.200 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, con la proposición económica definitiva, por haber suprimido el plazo de mejora (Orden 106/1982, de 8 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 191), se presentarán en sobre cerrado firmadas y en sobre aparte la documentación personal incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación del material a subastar y modelo de proposición, pueden examinarse en esta fábrica en días hábiles de siete a quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 28 de octubre de 1983.—El Teniente Coronel-Secretario.—8.470-A.

*Resolución del Patronato de Casas del Aire por la que se anuncia concurso, con declaración de urgencia, para adquisición de viviendas en Madrid.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de viviendas en Madrid, por un importe límite de 497.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones Técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, sito en Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, todos los días laborables, de diez a trece horas.

Las proposiciones se entregarán, en mano, en la Secretaría de esta Mesa, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de noviembre de 1983, a las doce horas.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de noviembre de 1983, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Mesa de Contratación.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Patronato de Casas del Aire, la fianza del 2 por 100 del importe límite del concurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—8.534-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncia concurso público para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en el término municipal de Colmenar Viejo, de la provincia de Madrid.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 24 de octubre de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano del término municipal de Colmenar Viejo por el presupuesto de 16.835.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de siete meses. La fecha prevista para su iniciación es el 15 de diciembre de 1983.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

La garantía provisional a constituir para acudir al concurso es de 336.700 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Consorcio, calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 24 de octubre de 1983», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos Autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.
3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.
4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando

se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la Licencia Fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente de pago de los Seguros Sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional señalada en este anuncio para acudir al concurso o del aval bancario correspondiente constituido en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado.

9. Documentación relativa a la clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares, con relación nominal de la plantilla mínima de personal directivo, técnico, auxiliar y administrativo que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 24 de octubre de 1983», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá la proposición económica con expresión de los precios unitarios aplicados a las distintas partes del trabajo y la oferta total, según el modelo que figura como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre número 2, será en acto público que tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—8.407-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de botiquines, con destino a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

- Un mínimo de 1.501 botiquines completos para motocicletas.
- Un mínimo de 231 botiquines completos para vehículos de cuatro ruedas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de diez millones trescientas cincuenta mil pesetas (10.350.000 pesetas).

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 8.254-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la instalación de estaciones de toma de datos en Madrid.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso-subasta para la instalación de estaciones de toma de datos en Madrid.

El presupuesto máximo no podrá exceder de veinte millones cuatrocientas treinta y dos mil ochocientas noventa pesetas (20.432.890 pesetas).

La realización se efectuará en dos anualidades, que son las siguientes:

Anualidad 1983: 4.066.578 pesetas.  
Anualidad 1984: 16.348.312 pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle de Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 8.373-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la instalación de estaciones de toma de datos, procesador y periféricos asociados en Barcelona.*

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso-subasta para la instalación de estaciones de toma de datos, procesador y periféricos asociados en Barcelona.

El presupuesto máximo no podrá exceder de treinta y un millones novecientos setenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesetas (31.979.189 pesetas).

La realización se efectuará en dos anualidades, que son las siguientes:

Anualidad 1983: 6.395.838 pesetas.  
Anualidad 1984: 25.583.351 pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle de Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 8.374-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de oficinas y cinco plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.*

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid (calle de Cea Bermúdez, número 35).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a cien millones de pesetas (100.000.000 de pesetas).

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presenta-

ción de las proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 8.375-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la instalación de una red de postes de auxilio en la carretera N-620, entre Burgos y Palencia, Tordesillas y Salamanca, y en la N-1, Burgos-límite de provincia de Alava.*

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso para la instalación de una red de postes de auxilio en la carretera N-620, entre Burgos y Palencia, Tordesillas y Salamanca, y en la carretera N-1, Burgos-límite de provincia de Alava.

El presupuesto máximo no podrá exceder de doscientos treinta y cinco millones sesenta y tres mil ochocientos setenta y una pesetas (235.063.871 pesetas).

La realización se efectuará en dos anualidades, que son las siguientes:

Anualidad 1983: 35.259.581 pesetas.  
Anualidad 1984: 199.804.290 pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle de Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 8.372-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de canales principales y secundarios de riegos, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores VI, VII, VIII y IX, reposición de servidumbres, Torre-Pacheco (Murcia).*

Se anuncia subasta de las obras de canales principales y secundarios de riegos, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores VI, VII, VIII y IX, reposición de servidumbres, Torre-Pacheco (Murcia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 07.278.010/2911.

El presupuesto de contrata asciende a 23.828.487 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Clasificación requerida:** Grupo B, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.492-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de la obra complementaria número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores X, XI, XII, XIII y XV, reposición de servidumbres, Cartagena (Murcia).**

Se anuncia subasta de la obra complementaria número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores X, XI, XII, XIII y XV, reposición de servidumbres, Cartagena (Murcia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 07.178.053/3192.

El presupuesto de contrata asciende a 21.320.226 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número .....

según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.493-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Pedraza de la Sierra y sus anejos de Velilla y Rades (Segovia).**

Se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Pedraza de la Sierra y sus anejos de Velilla y Rades (Segovia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.340.455/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.321.386 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confede-

ración Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.504-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de gran reparación del canal de Tordesillas, entre los kilómetros 7 al 13 de la zona segunda, término municipal de Tordesillas (Valladolid).**

Se anuncia subasta de las obras de gran reparación del canal de Tordesillas, entre los kilómetros 7 al 13 de la zona segunda, término municipal de Tordesillas (Valladolid). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.259.210/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.643.496 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.505-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Babilafuente (Salamanca/Babilafuente y otros). Modificado de precios número 1.**

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Babilafuente (Salamanca/Babilafuente y otros). Modificado de precios número 1. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.252.113/2112. El presupuesto de contrata asciende a 49.683.214 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.506-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del tercer sector de la red de acequias, desagües y caminos del tramo III de la margen izquierda del río Najerilla (Logroño, Zarratón y otros).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras del tercer sector de la red de acequias, desagües y caminos del tramo III de la margen izquierda del río Najerilla (Logroño, Zarratón y otros). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Clave:** 09.291.143/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 219.342.063 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.497-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de depósito regulador de Valle Molina (isla de Tenerife).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de depósito regulador de Valle Molina (isla de Tenerife). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.437/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 257.065.661 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .....

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas en Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.498-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Lagunilla de Jubera (La Rioja).**

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Lagunilla de Jubera (La Rioja). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.328.226/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.389.427 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.498 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento de Plasencia de Jalón (Zaragoza).**

Se anuncia subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento de Plasencia de Jalón (Zaragoza). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.350.540/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 39.553.046 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.500-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de los desagües de medio fondo en la presa de Finisterre (Toledo/Templeque).**

Se anuncia subasta de las obras de mejora de los desagües de medio fondo en la presa de Finisterre (Toledo/Templeque). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.117.112/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 43.518.509 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.501-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Macías Picavea, revestimiento de los kilómetros 17,787 al 28,224 (Valladolid/Villabragima).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Macías Picavea, revestimiento de los kilómetros 17,787 al 28,224 (Valladolid/Villabragima). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.255.185/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 69.681.785 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .....

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.502-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la Pola y Huergas de Gordón (León).**

Se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la Pola y Huergas de Gordón (León). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.324.185/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 22.846.121 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados e:

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.503-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario submarino de Salobreña (Granada).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario subafino de Salobreña (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 06.318.171/2111.  
El presupuesto de contrata asciende a 160.188.828 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).  
**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.491-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de recrecimiento del embalse de Gasset, Fernán Caballero (Ciudad Real).**

Se anuncia concurso-subasta de recrecimiento del embalse de Gasset, Fernán Caballero (Ciudad Real). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los

efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 04.104.006/2111.  
El presupuesto de contrata asciende a 64.023.212 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.494-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del saneamiento de Callosa de Segura (Alicante).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras del saneamiento de Callosa de Segura (Alicante). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 07.303.208/2113.  
El presupuesto de contrata asciende a 196.548.782 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condi-

ciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.495-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del desglosado quinta fase, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, embalse de Barbate, Alcalá de los Gazules (Cádiz).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras del desglosado quinta fase, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, embalse de Barbate, Alcalá de los Gazules (Cádiz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 05.195.118/2111.  
El presupuesto de contrata asciende a 370.733.115 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confedera-

ción Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.496-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de bombeo para agua salada del manantial de Meliones, embalse del Guadalhorce (Málaga/Antequera).**

Se anuncia subasta de las obras de instalación de bombeo para agua salada del manantial de Meliones, embalse del Guadalhorce (Málaga/Antequera). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.329.439/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.179.684 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 7, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.508-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Santalecina (Huesca) Miguel del Cinca.**

Se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Santalecina (Huesca/Miguel del Cinca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.322.238/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 21.643.118 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.507-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reposición de marras en las repoblaciones de las zonas forestales del centro experimental «Los Embalses» (Málaga/Campillos).**

Se anuncia subasta de las obras de reposición de marras en las repoblaciones de las zonas forestales del centro experimental «Los Embalses» (Málaga/Campillos). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.802.210/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.762.144 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría c.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.509-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia que el Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 1983 ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 1983, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las siguientes obras:

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

Construcción de ocho unidades de Preescolar, en Albufera.

**Presupuesto:** 40.800.000 pesetas.

Construcción de seis unidades de Preescolar, en San Vicente.

**Presupuesto:** 29.400.000 pesetas.

Construcción de seis unidades de Preescolar, en Santa Pola-La Sierrada.

**Presupuesto:** 31.500.000 pesetas.

Pabellón complementario en el Centro de Formación Profesional número 1, de Elche.

**Presupuesto:** 27.900.000 pesetas.



## DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Construcción de un Colegio de ocho unidades, en Esparragalejo.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

Construcción de un Colegio de ocho unidades, en La Garrovilla.

Presupuesto: 49.100.000 pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 200 puestos escolares, en Aranda de Duero.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

Construcción de aulas y talleres en el Instituto de Formación Profesional, de Vall de Uxó.

Presupuesto: 40.800.000 pesetas.

Remodelación del Instituto Politécnico, de Castellón.

Presupuesto: 37.900.000 pesetas.

Construcción de un Centro de Educación Especial de 50 puestos escolares, en Vall de Uxó.

Presupuesto: 49.500.000 pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Refuerzo, reestructuración y acondicionamiento en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de Murcia.

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Salón de actos y talleres en el Instituto de Formación Profesional, de La Orotava, Casco.

Presupuesto: 46.500.000 pesetas.

Construcción de Residencia de Educación Especial, en Los Llanos de Aridane.

Presupuesto: 32.800.000 pesetas.

Construcción de Residencia de Educación Especial, en Santa Cruz de La Palma, Mirca.

Presupuesto: 32.500.000 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Preescolar C. P. Anchieta, en La Laguna.

Presupuesto: 32.200.000 pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 200 puestos escolares, en Nava de la Asunción.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

Remodelación (1.ª fase) del Instituto de Bachillerato «Antonio Machado», de Soria.

Presupuesto: 25.800.000 pesetas.

Pabellón para servicios y aulas y nueva nave para talleres en el Instituto de Formación Profesional, de Almazán.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

## DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Construcción de un Colegio de seis unidades, en Sarrión.

Presupuesto: 26.700.000 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.531-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 13/1983, para la adquisición de una máquina alzadora con destino al taller de repografía, dependiente de este Instituto.*

Se convoca concurso público número 13/1983 para la adquisición de una máquina alzadora, con destino al taller de reprografía, dependiente del Instituto Nacional de Empleo, por un importe de seis millones ciento treinta y ocho mil pesetas (6.138.000 pesetas).

*Documentos de interés para los licitadores:* El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, ubicada en la planta baja, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa Venadito, número 9, Madrid-27 hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

*Gastos del concurso:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—8.533-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 12/83 para la adquisición de centralitas telefónicas, con destino a diversas Direcciones Provinciales dependientes de este Instituto.*

Se convoca concurso público número 12/83 para la adquisición de centralitas telefónicas, con destino a las Direcciones Provinciales dependientes de este Instituto Nacional de Empleo, por un importe de veintitrés millones de pesetas (23.000.000 de pesetas), distribuidos en los seis lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

*Documentos de interés para los licitadores:* El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, ubicada en la planta baja de la calle de la Condesa de Venadito, 9, Madrid-27.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM (calle de la Condesa de Venadito, 9, Madrid-27), hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

*Gastos del concurso:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—8.532-A.

## Anexo

Lote núm.	Unidad de destino	Importe máximo de licitación
		Pesetas
1	D. P. de Jaén ... ..	3.000.000
2	Casa América Vigo (Pontevedra) ... ..	2.700.000
3	D. P. de Madrid ... ..	3.900.000
4	D. P. de Castellón ... ..	1.800.000
5	D. P. de Barcelona ... ..	10.000.000
6	D. P. de Cádiz ... ..	1.700.000
Importe total C. P. 12/83 ... ..		23.000.000

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para el «Estudio de las posibilidades de turbas nacionales para la agricultura española».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Estudio de las posibilidades de turbas nacionales para la agricultura española».

2.ª El tipo de licitación será de 7.454.200 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 149.084 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de diez millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 30 de noviembre de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 7 de diciembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.519-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de talonarios de boletos de clave de inseminación artificial.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de talonarios de boletos de clave de inseminación artificial, con destino al Servicio de Medios de la Producción Animal, por un importe de 4.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.100-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de instrumental científico con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de instrumental científico con destino a los Labo-

ratorios Agrarios del Estado, por un importe de 44.100.300 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.089-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un tractor forestal para enseñanza.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de un tractor forestal de arrastre para enseñanza, con destino en la Escuela de Capacitación Forestal «Jaime Cebrían», de Cazorla (Jaén), por un importe de 16.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se

trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 320.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.253-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso instrumental científico con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de diverso instrumental científico con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado, por un importe de 58.700.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.418-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso

público para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado, por un importe de 13.978.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.419 A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de renovación de vía del tramo de Bazagona-Cáceres del ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara, 1.ª fase».*

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de renovación de vía del tramo de Bazagona-Cáceres del ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara, 1.ª fase».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 2.372.687.128 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Cinco meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 47.453.743 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: D-1, categoría e; D-5, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de

Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 21 de noviembre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas consistirán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—8.517-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la instalación de un laboratorio fotográfico en el Museo del Pueblo Español, de Madrid.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la instalación de un laboratorio fotográfico en el Museo del Pueblo Español, de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.806.494 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de quince días.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 96.130 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de

dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—8.510-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

A medio de la presente resolución se anuncia la contratación por subasta de las siguientes obras:

Monterroso y Guntín. — Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Montecaivo a Valdeporrás», fases primera y segunda, puntos kilométricos 0,000 al 5,880 (final).

Presupuesto de contrata: 14.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 284.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

18/83. Antas de Ulla. — Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino local «Del de Chantada a Antas de Ulla por Amoexa y Cairá a Santiso».

Presupuesto de contrata: 9.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 182.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

19/83. Becerreá. — Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino local «De Armesto por Ferreiros a Torés», puntos kilométricos 2,919 al 6,208 (final).

Presupuesto de contrata: 8.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 165.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

20/83. Bóveda. — Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino local «De Tellán a Remesar», puntos kilométricos 0,000 al 2,387.

Presupuesto de contrata: 5.764.500 pesetas.

Fianza provisional: 115.290 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

160/83. Baralla. — Acceso e instalaciones en el campo de la Feria (mercado ganadero), primera y segunda fases.

Presupuesto de contrata: 13.324.829 pesetas.

Fianza provisional: 266.497 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Clasificación: Grupo G), subgrupo 4), categoría C).

54.82. Guitiriz.—Pavimentación y mejora de servicios en las calles Boa Vecina y Tralouteiro.

Presupuesto de contrata: 6.460.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.200 pesetas.  
Plazo de ejecución: Nueve meses.

**Documentación exigida para tomar parte en esta subasta:** Se presentará un único sobre para cada obra, conteniendo la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteado); b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d) Documento de calificación empresarial; e) Certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas); f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

**Plazo de presentación:** Diez días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

**Lugar y apertura de las proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

**Otros detalles:** Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 8 de octubre de 1983.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugo, 10 de octubre de 1983.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Constantino Sierra Bustelo.—7.862-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de piñones.**

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar 50.000 kilogramos de piñón en cáscara, en dos lotes de 25.000 kilogramos cada uno, pudiendo verse el expediente completo en Secretaría.

**Tipo de tasación:** 375 pesetas kilogramo.  
**Pago y retirada:** En plazos de diez y quince días, respectivamente.

**Garantías:** Previa a la subasta de pesetas 175.825 por lote.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en sobre cerrado, indicando en éste: «Proposición para optar a ..... lote/s de 25.000 kilogramos de piñón, de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del ..... de ..... de 1983».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en representación de ..... (en su caso), lo cual acredita con ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de piñón anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., solicita la adjudicación de ..... lote/s de 25.000 kilogramos aproximadamente, que ofrece pagar al precio de ..... pesetas y ..... céntimos el kilogramo; obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

Cartaya, 31 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.478-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Godolleta (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra «Almacén municipal» en esta localidad, incluida en el PPOS 180/83.**

Se anuncia el siguiente concurso-subasta:

**Objeto del contrato:** Obra de construcción de un «Almacén municipal» en esta localidad.

**Tipo de licitación:** Cinco millones trescientas cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y seis pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en ciento siete mil cincuenta y siete pesetas, igual al 2 por 100 del tipo licitatorio. La definitiva que prestará en su día el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

**Plazo de ejecución:** La obra estará entregada provisionalmente en cinco meses a partir de la celebración del contrato.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que podrán ser precintados y lacrados, de conformidad con las siguientes normas:

1. El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para ejecución de la obra de «Almacén municipal» en Godolleta, y se subtitulará «Referencias» e incluirá los documentos indicados en la condición número 11 del pliego.

2. El sobre que contenga el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

#### Apertura de pliegos:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

b) Segundo período, sobres conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados en la primera fase, se abrirán en la Casa Consistorial, en hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Pagos:** Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y con cargo a los créditos que en el mismo se hacen constar para financiación de la obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....,) provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., fecha ....., vecino de .....

....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso-subasta para la contratación de la obra de «Almacén municipal» de Godolleta, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Godolleta, 3 de octubre de 1983.—El Alcalde, Rafael Carrascosa Ruiz.—7.938-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Langreo por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal de este Ayuntamiento, por gestión directa, en período ejecutivo para la cobranza de valores de recibo y certificaciones de débitos.**

De conformidad con acuerdo plenario de 29 de julio de 1983, artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en período ejecutivo, para la cobranza de valores en recibos y certificaciones de débitos de este ilustrísimo Ayuntamiento.

2.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal, de nueve a trece horas.

3.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 25.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario y será la equivalente al 4 por 100, según el cargo promedio del último bienio.

5.º **Premio de cobranza:** Se establece lo siguiente:

- Un 10 por 100 del cargo recuperado, en concepto de premio de cobranza.
- Un 50 por 100 del recargo de premio.

Sobre los premios anteriores los licitadores formularán las bajas que estimen oportunas.

6.º **Proposiciones:** Las solicitudes para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, serán presentadas en pliegos cerrados, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal, en período ejecutivo, por gestión directa», en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Ejecutiva Municipal, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar la cobranza por el premio de ..... (cantidad en letra) por ciento.  
A tal efecto acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, justificantes de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base quinta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el interior de cada plica deberá figurar, además, el resguardo de garantía provisional, así como documento nacional de identidad (o fotocopia compulsada del mismo) del firmante.

7.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Sama de Langreo, 21 de octubre de 1983  
El Alcalde.—8.308-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de obras de construcción del colector Doblado de Cantarranas.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de construcción del colector Doblado de Cantarranas.

**Tipo:** 85.817.888 pesetas.

**Plazos:** Nueve meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 550.040 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción del colector Doblado de Cantarranas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra), por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.085-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de escayolamiento de pinos de la Casa de Campo y posterior conservación.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de escayolamiento de pinos de la Casa de Campo y posterior conservación.

**Tipo:** 9.433.168 pesetas.

**Plazo:** La duración del contrato se fija en tres meses.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 124.332 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de escayolamiento de pinos en la Casa de Campo y posterior conservación, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.086-A.

**Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se convoca subasta pública para aprovechamiento de maderas en el monte «Pinar de Navafria», propiedad de esta Comunidad.**

Por la Junta general de esta Comunidad, previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se ha acordado la enajenación mediante subasta del aprovechamiento de maderas en el monte «Pinar de Navafria», correspondiente al año forestal de 1984, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. **Objeto de la subasta:** Lo constituye la enajenación de los productos maderables que luego se dirán mediante venta de los fustes en pie para ser servidos al adjudicatario en cargadero.

Los trabajos de corta, pela y arrastre se realizarán por la Administración forestal y serán a cargo de los adjudicatarios los gastos correspondientes, con sujeción a las normas contenidas en los pliegos facultativos de cada aprovechamiento.

2. **Aprovechamientos objeto de enajenación:**

Lote primero.—Localizado en la sección 1.ª, cuartel A, tramo IV, 2.327 fustes de la especie p. silvestre, con un volumen de 1.581 metros cúbicos, Tasación, a 5.500 pesetas metro cúbico; 8.695.500 pesetas. Gastos por metro cúbico sobre la tasación: 600 pesetas con corteza y 960 sin corteza.

Lote segundo.—Sección primera, cuartel B, tramo IV y cuartel C, tramo IV, 3.821 fustes con 3.022 metros cúbicos, Tasación: 18.248.600 pesetas. Gastos sobre tasación, por metro cúbico: 785 pesetas con corteza y 1.165 pesetas sin corteza.

Lote tercero.—Sección segunda, cuartel C, tramo III y cuartel C, tramo IV y tercera, tramo IV, 2.921 fustes con 2.668 metros cúbicos, Tasación: 17.198.400 pese-

tas. Gastos sobre tasación, por metro cúbico, 817 pesetas con corteza y 1.176 pesetas sin corteza.

3. **Proposiciones:** Ajustadas en lo fundamental al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas podrán presentarse en la Secretaría de esta Comunidad, en horas de oficina, cualquier día hábil de los comprendidos entre la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el señalado para la subasta, admitiéndose hasta las once horas de este último, inclusive.

4. **Garantías:** La provisional para concurrir a la subasta será del 1 por 100 del precio de tasación correspondiente al lote por el que se licite. La definitiva, a constituir por el adjudicatario, lo será por el 3 por 100 del precio de adjudicación de cada lote.

5. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando por las proposiciones presentadas para el lote primero y continuando por las correspondientes a los lotes dos y tres, por este orden.

Se celebrará en la sala de Juntas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza ante la Mesa constituida por el Presidente de la misma o Delegado que le sustituya, un Vocal nombrado por la Comunidad, un representante del ICONA y el Secretario de la Corporación.

6. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario, con independencia del precio de adjudicación, los gastos de corta, pela y arrastre de madera hasta cargadero, a los precios que se determinan en la condición segunda de este pliego.

Asimismo, son de cuenta del adjudicatario de cada lote los derivados de esta subasta y los correspondientes a la formalización del contrato en documento público. Los gastos comunes se prorratearán en proporción a los precios de adjudicación de cada lote.

7. **Pliegos de condiciones:** Regirán para esta subasta los pliegos de condiciones generales aprobados por esta Comunidad en 21 de diciembre de 1979 y los de condiciones facultativas autorizados para cada uno de los aprovechamientos referidos por la Jefatura Provincial del ICONA en 20 de septiembre de 1983.

8. **Documentación:** A la proposición deberán acompañarse los documentos acreditativos de la personalidad del licitador, el justificante de constitución de la garantía provisional prevista en la cláusula cuarta y declaración jurada de no hallarse el proponente incurso en incapacidad o incompatibilidad.

Cuando el proponente actúe por representación acompañará asimismo copia de los correspondientes poderes, debidamente bastanteados por Letrado con ejercicio en la provincia de Segovia.

9. **Modelo de proposición:** «Don ..... mayor de edad, domiciliado en ..... calle de ..... con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o, en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para el aprovechamiento de maderas del monte «Pinar de Navafria», propiedad de esa Comunidad, correspondientes al año forestal de 1984, así como de los pliegos de condiciones que han de regir en su contratación, se comprometo a realizar el aprovechamiento del lote ..... por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con sujeción al contenido de los referidos pliegos, que manifiesta conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 7 de octubre de 1983.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—8.353-A.